

## MADRID

### Conversaciones

—¿Cómo va de la conjura?  
—También usted es de los que creen que están los tiempos para pelucas rubias y trenzas grises?  
—¿Negará usted que hay conjurados?  
—Naturalmente que lo niego: conjura vale tanto como obscuridad, recoveco, atajo, intriga; y aquí lo que se ha hecho ha sido a la luz del día, o a la luz de los focos eléctricos, y lo que se dijo, se expresó con toda claridad...  
—Pero ¿es o no cierto que se tira a derribar al Gobierno?  
—Lo que es cierto de toda certeza es que se aspira a forjar un verdadero instrumento para gobernar: a que el semejante se una al semejante y el afín se acerque al afín, porque los semejantes y los afines en discordia o distanciamiento, constituyen una dispersión y anulación de fuerzas que sólo tienen eficacia para el desgobierno.  
—Modos de decir que se persigue una sustitución.  
—Que no quieren los conservadores.  
—Diga usted y será más exacto que no desean o que algunos, no todos, de los conservadores que ocupan cargo, sean carteras, sean subsecretarías, direcciones o Gobiernos civiles. Ello es bien explicable. No conozco a nadie tan abnegado que defienda el derecho a la pena. Y soltar un cargo o exponerse a dejarlo ir... a otras manos, es siempre penoso. Pero esta es una cuestión, si importantísima desde el punto de vista personal, muy secundaria y casi despreciable desde el punto de vista general. Que Fulano, Mengano o Perencio tengan o dejen de tener sueldo y auto, no es cosa que deba preocuparnos a quienes, suceda lo que suceda, no hemos de participar de los beneficios del auto ni del sueldo.  
La realidad es otra. En la izquierda se hacen trabajos, coronados ya por cierto éxito, para la inteligencia y para la unión. Se pusieron al habla los caporales del liberalismo dinástico y los reformistas, y acordaron las bases para la formación de una fuerte comunidad gobernante en la que estén representados incluso elementos radicales. Si se entienden las izquierdas y no las derechas ¿a cuáles manos irá, deberá ir el poder? Y si debe ir a las izquierdas y lo utilizan para el triunfo de sus ideas, o para copiar las de sus andadores y homónimos de Europa ¿tendrán derecho a quejarse las ideas conservadoras heridas y los intereses legítimos de las clases conservadoras que no sean respetadas?  
Un Gobierno sin mayoría, un partido sin unidad, una situación que no viva de su propia sustancia, sino del favor o de la misericordia, o de la conveniencia circunstancial de sus naturales adversarios, es siempre una situación que está en capilla y que a la hora que plazca a sus amparadores irá a la horca. Y esa vergüenza puede y debería evitarse la generosidad, el patriotismo, hasta el instinto de todos los que se llaman y son conservadores y de muchos de los que no llamándose ni siendo en el sentido político lo son en el social.  
—Pero no se trata ahora de un presupuesto nacional? Ante ese propósito ¿deben reargarse a segundo término otras aspiraciones?  
—Presupuesto nacional. Con un Gobierno en el que estaban representados y nada menos que por sus cabezas visibles todos los partidos no pudo hacerse. Un presupuesto nacional, parlamentariamente hablando, sería el que tradujese en cifras las aspiraciones de todos los grupos de las Cortes. Pues si con Maura, Dato, Besada, García Prieto, Romanones, Cambó y Alba en el Gobierno y con cerca de trescientos ochenta diputados detrás de ellos no pudo hacerse, ¿cómo se pretende que lo haga ni que lo intente siquiera un Gobierno como el actual? Un presupuesto nacional, a gusto de todos, que exprese los anhelos de todos, es irrealizable. El Conde de Bugallal puede y debe tener la aspiración de hacer un presupuesto con criterio conservador que responda en lo que quepa a las necesidades nacionales y que quede votado y en conciencia debe votarlo una mayoría política o socialmente conservadora. Y para eso empeño se necesita unir las fuerzas, concentrarlas, si es posible unificarlas. Y a eso se aspira.  
—¿Dónde está la conjura?  
—Pero si es que no se puede lograr eso, y en cambio se logra lo otro, esto es, que los liberales den la sensación de una fuerza unida, ellos recibirán el poder y ellos tendrán que hacerlo. Y si lo hacen como acostumbraban ¿de quién o de quienes será la responsabilidad? De los que trabajaron por la unión de los conservadores, o de quienes laboran contra ella?  
—Desengáñese: aquí no hay otra conjura que la de algunos conservadores y la de no pocos liberales interesados los unos en que viva la gallina y viva con su pepita, aunque con indelicadeza o indignidad; y los otros en que la si-

tuación sea débil para más fácilmente poder arribarla.  
Y lo demás es música y cháchara y conversación de Puerta de tierra.

Por la copia,  
MIGUEL PEÑAFLO

### Recurso desestimado

Con fecha 12 del actual se ha desestimado el recurso de alzada formulado para ante el Ministerio de Fomento por don Andrés Cassinello Garci, director del Sindicato de Riegos, contra la providencia gubernativa por la que se desestimó otro recurso de alzada del mismo Sindicato contra acuerdo del Ayuntamiento, de 22 de Abril último, sobre prórroga del contrato de arriendo del servicio de aguas potables.  
El recurso se desestima por haberse interpuesto fuera del plazo legal, como se hace constar en el único «Considerando» que contiene la Real orden, advirtiéndose por esta causa que la autoridad gubernativa debió limitarse a declarar la improcedencia de su tramitación.

### Noticias de Sociedad

#### LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Aguilas el abogado don Juan López Rubio.  
\* De Granada ha llegado don Juan González.  
\* Acompañado de su hijo, ha venido de Dalías el propietario don Eugenio Peralta.  
\* Han llegado de Berja los propietarios don Francisco y don Antonio Gutiérrez.  
\* Ha salido para Berja el farmacéutico don Francisco Paula Cruz.  
\* Se encuentra en esta el propietario de Nijar don Antonio Márquez.  
\* De Escullar ha venido el teniente de Carabineros don Perfecto Cuadrado.  
\* Se encuentra en esta el profesor de primera enseñanza don Neme lo Suárez.  
\* Ayer regresó a Madrid nuestro respetable amigo don Enrique Martín Sánchez Bonisana.  
\* Convaleciente de una grave enfermedad ha marchado a Doña María la virtuosa señorita Josefa Coromina.  
\* Ha venido de sus posesiones de Abrocena el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón.  
\* Hoy marchan de temporada a Tíjola la distinguida señora doña Manuela Tovar, viuda de Orozco y sus bellas hijas Carmen, Consuelo, Ana y Manuela.  
\* Ha regresado de sus posesiones de Nijar, en unión de su familia, nuestro estimado amigo don Joaquín Tovar Oliver.  
\* Ha venido de Terque el médico don José Santisteban.  
\* Ha marchado a sus posesiones de Pechina la distinguida señora doña Encarnación Martínez, en unión de su familia.  
\* Se encuentran en Almería el vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Delgado Rodríguez y el diputado provincial, don Alejo Muñoz Saavedra.

#### ENFERMOS

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece el joven don Gregorio Muñoz Ocaña, cuyo total restablecimiento desearíamos.  
\* En vista de su delicado estado de salud, ha recibido el Santo Viático la madre de nuestro estimado amigo el beneficiado de esta Catedral, don Francisco Fernández Valverde.  
\* Desearíamos el alivio de la paciente.  
\* Se halla mejorada de la dolencia que le aqueja desde hace unos días la virtuosa señorita Vicenta Campana, por cuya salud nos interesamos.

#### Una denuncia

### Contra la compañía de Sierra Alhamilla

Miguel Iniesta Ruiz, jornalero, vecino de Lucainena de las Torres, ha presentado un escrito en el Gobierno civil y otro para el señor Ingeniero Jefe de Minas, denunciando que en el sitio denominado Colmenillas, de dicho término municipal, existe un puente construido por la Compañía minera de Sierra Alhamilla, que atraviesa el camino general de aquel pueblo al de Turillas, a tan poca altura el puente (de dos metros) que ninguna caballería puede pasar cargada ni aún con ginetes.  
Además, su estado es ruinoso.  
También se denuncia la existencia de un paso a nivel, camino del Cementerio del pueblo, en donde no tiene la empresa guarda-barrera ni cadena, habiendo a derecha e izquierda dos rincheras que hacen que estén en constante peligro los transeúntes.

#### POR TELEFONO

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 15-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4%	00'06
Id. amortizable 5% de 1917	97'80
Banco de España	525'00
Compañía de Tabacos	315'00
Francos	61'29
Libras esterlinas	21'93

Lea V.

LA INDEPENDENCIA

## Los poetas triunfantes

### II

Salvador Aguirre

He aquí un buen poeta que vivió a nuestro lado sin merecer aplausos ni recibir loores; y ahora en las nobles justas ha sido consagrado y ostenta del triunfo los gloriosos honores.

De las luchas candentes de la vida, apartado sin despertar envidias ni padecer rencores, en unos versos tristes sus penas ha cantado, las penas inquietantes de unos tristes amores.

En sus versos vibrantes de pomposa hermosura se descubre su vida serena y solitaria una vida apacible de verdad y virtud;

mas se mira en el fondo y se vé la amargura, y se escuchan los ecos de una triste plegaria, de una triste plegaria de «divina inquietud».

David Estevan.

### En el Ayuntamiento

## La sesión de ayer

Lo que piden los empleados municipales.—Lo del alumbrado.—El agua que bebemos.—España y Argentina.—La Banda municipal.—Otros asuntos.

#### Se abre la sesión

A las cinco y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego. Asistieron los señores Durban, Naveiros, Rodríguez Ferrer, Villegas, Fernández Burgos, Fuentes, Moreno Nieto, Vives, Muñoz Ocaña, Terrija, Pérez Burillo e Iribarne.  
En el público, regular animación. Fué leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente entró en el

#### Orden del día

(Entró en el salón el señor Pérez Cordero).  
—Relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Agosto último.  
El alcalde expuso que hecha la investigación sobre este asunto, faltan 1.019'70 pesetas correspondientes a las corridas de toros, que no figuran en la relación por que el día 2 de Septiembre en que se expidió no se había verificado dicho ingreso.  
Se aprobó la relación.  
—Oficio de don Eduardo Idáñez, solicitando un mes de licencia.  
Le fué concedida.  
—Escrito de «La Asociación de Funcionarios municipales», interesando varias peticiones para conseguir la regularización de sus pagos.  
También se dió cuenta de los acuerdos adoptados en la Asamblea del domingo, cuya reseña publicamos ayer.  
El señor Naveiros propuso que la petición que se refiere al servicio de alumbrado pasara a una Comisión designada al efecto.  
El señor Muñoz Ocaña se adhirió a lo propuesto, pero advirtió que le extrañaba la súplica de que se desestimase la solicitud de «Lebón y Compañía», pues no le parece correcto ni siquiera cortés, que los empleados municipales hagan ir dicaciones en asuntos de la competencia de la Corporación, sea Lebón u otra entidad cualquiera la peticionaria.  
Intervino el señor Durban, ocupándose de la importancia que, a su juicio, tiene la petición de los empleados, que servirá para resolver la inactividad de los concejales.  
Mostró su discrepancia de la opinión del señor Muñoz, pareciéndole, por tanto, correcta la actitud de los empleados.  
Rectificó el señor Muñoz, y lo hizo a continuación el señor Durban.  
Insistió el señor Naveiros en su proposición, y defendió la actitud de los empleados, que ejercitan un derecho.  
El señor Iribarne propuso que el escrito, que abarca distintos extremos, pase a las comisiones respectivas y agregó que no extraña la actitud de los empleados, a los que impulsa la necesidad.  
Pidió que se adopte una resolución que ponga término a la situación vergonzosa por que atraviesa el Ayuntamiento.  
Reconoció que todos los servicios municipales están muy descuidados, pero es que el Ayuntamiento no tiene ya prestigio ni autoridad.  
El señor Fernández Burgos rogó al señor Iribarne que exponga una fórmula de solución.  
El señor Iribarne contestó que una es no pedir, sino exigir la aprobación de la tarifa de arbitrios, amenazando al Gobierno con la dimisión de todos.  
El señor Fernández Burgos dijo que este acuerdo se adoptó ya, por lo que esta tarde sólo correspondía dimitir al Ayuntamiento. (Aplausos).  
El señor Iribarne dijo que el acuerdo no se adoptó por todo el Ayuntamiento, y él lo proponía ahora, para que se adoptara, previa una reunión oficial o extraordinaria que a todos comprometa, señalando un plazo que no exceda del 30 de Septiembre.  
Rectificó el señor Fernández Burgos, e intervino el señor Pérez Burillo, quien dijo que tenía noticias de que la tarifa de arbitrios será aprobada en plazo breve por lo que conviene esperar.  
Se acordó que las peticiones de los em-

pleados pasen a una comisión especial formada por los presidentes de todas las comisiones permanentes del Ayuntamiento.

—Certificación del señor Arquitecto municipal de las obras ejecutadas en el nuevo Matadero, durante el mes de Julio último.  
Se aprobó.  
—Expediente de instalación de una fábrica de curidos en el Barrio Alto.  
Quedó sobre la mesa.  
—Escrito de don Vicente Manuel Gil, como representante de la Sociedad Lebón y Compañía, solicitando que el Ayuntamiento acuerde se le asegure el pago del precio por el servicio de alumbrado eléctrico, dando en prenda a la Sociedad la renta e impuesto municipal correspondiente a la parte del Matadero y carnes frescas y saladas.  
El señor Naveiros propuso que pasara el escrito a las comisiones de Alumbrado y Hacienda.  
El señor Iribarne propuso que la que primero info me sea la de alumbrado.  
El señor Durban dió su opinión contraria al escrito de «Lebón y Compañía», añadiendo que a su juicio es inadmisibles la cuestión de la prenda que pide dicha sociedad acreedora, por lo que podía rechazar de hecho la solicitud en lo que a la prenda se refiere.  
En análogos términos se expresó el señor Rodríguez Ferrer, quien dijo que ya una vez rechazó la Junta de Asociados una petición igual.  
Intervino el señor Pérez Cordero.  
El señor Fernández Burgos dijo que de esta forma Lebón cobra intereses de su dinero, no así los demás acreedores del Ayuntamiento.  
El señor Muñoz Ocaña dijo que lo que se está discutiendo es si el asunto debe pasar a las comisiones.  
Rectificó el señor Durban.  
A continuación lo hace el señor Fernández Burgos.  
Mantuvo su propuesta el señor Naveiros, y por 8 votos contra cinco fué desechada dicha propuesta.  
El señor Iribarne propuso que pasara el asunto a informe de la comisión especial nombrada por los empleados.  
Por mayoría de votos se aprobó la propuesta del señor Durban, de rechazar la petición de prenda que formula Lebón con la modificación hecha por el señor Iribarne de que pase a la comisión especial.

#### El agua que bebemos

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz Ocaña se refirió del agua que bebemos, asunto del cual nos ocupábamos ayer, y expuso que los señores médicos están asistiendo a numerosos vecinos que sufren trastornos gástricos por las aguas, que tienen una cantidad de greda extraordinaria.  
Pidió que no se compren más aguas de estas y que diariamente se haga el análisis de la que abastezca a la población.  
El alcalde dijo que según información de los facultativos ese agua era potable, siquiera no fuese del todo buena.  
Dijo que no se puede traer agua de Benahadux ni podrá adquirirla las del señor Vivas Pérez, por la distancia a que están de los depósitos.  
Agregó que como los trabajos en la fuente no han cesado, el agua existente es ya bastante, noticia que daba a la corporación con el natural regocijo.  
El señor Pérez Cordero expuso que conocía un informe de que las aguas de don Trinidad Giménez, que son las aludidas, contenían 20.000 bacterias por centímetro cúbico.  
Agregó que la limpieza de la fuente se hace de forma asquerosa, poniendo el agua imposible para su consumo.  
Expuso el señor Muñoz que esos técnicos deben dar por escrito su informe.  
El señor Pérez Cordero insistió en sus denuncias.  
Intervino el señor Durban, quien pidió que se den a conocer todos los dictámenes, entre los que hay discrepancia.

(El alcalde abandonó un momento el salón y volvió con un B. L. M. del Director del Laboratorio municipal, que fué leído.)  
Dice dicho facultativo, refiriéndose a la información de otro diario, que lo que ya le tiene manifestado.  
«Quedamos enterados!»  
El debate continuó animadísimo entre varios señores concejales y el alcalde, que se empujaba en que el agua era inmejorable, y como don Braulio intentara levantar inopinadamente la sesión, se promovió un escándalo mayúsculo.  
Se acordó que diariamente se practique el ensayo del agua, y se dé cuenta de su resultado.

#### Cosas de la Banda

El señor Pérez Cordero rogó al alcalde que levantara la suspensión de empleo al director de la Banda municipal, con motivo del expediente, para que to-

dos los músicos estén al mismo nivel, y accedió el alcalde.  
El señor Fernández Burgos rogó que actuara como fiscal, el síndico señor Granados Gil.  
El señor Muñoz propuso que se ruego al síndico que se nombró, señor Fuentes, que se inhiba del asunto, y así se acordó.

#### España y Argentina

El señor Fernández Burgos propuso que el alcalde visite al vice-cónsul de la Argentina, para que si es posible, y estrechando los lazos de unión entre España y Sud-América, el buque de guerra argentino «General Pueyrredón», haga escala en Almería a su regreso de Italia.  
Así se acordó.  
Se hicieron varios ruegos de escaso interés y a las siete y media se levantó la sesión.

## POLITICA

## Proyectos de Gracia y Justicia

#### El general Tovar

Madrid, 15.—12 noche.  
Hoy ha regresado a Madrid, de San Sebastián y Burgos, el ministro de la Guerra señor Tovar.  
En la estación del Norte fué recibido por los jefes de Sección del ministerio y por numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

#### Consejo de ministros

El miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que el jueves tendrá lugar en Palacio.

#### Las plantillas de la Presidencia

Hoy se ha remitido a San Sebastián, para que lo firme el rey, el decreto aprobatorio de las plantillas del personal de la Presidencia del Consejo.

#### Normalidad y trabajo

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo ha manifestado a los periodistas que sus noticias acusan normalidad en toda España.  
El señor Burgos Mazo añadió que trabaja afanosamente en la confección del presupuesto parcial de su ministerio que ya está muy adelantado, creyendo que no tardará mucho tiempo en poderlo remitir al ministro de Hacienda.

#### Telegramas de gracias

El subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Argüelles, dijo hoy a los reporters que está recibiendo numerosos telegramas del personal de las delegaciones de provincias, dándole las gracias por sus gestiones en el arreglo de las plantillas del Cuerpo.

#### Clausura de una Asamblea

El ministro de Instrucción Pública señor Prado Palacio tiene el propósito de presidir la sesión de clausura de la asamblea que celebran los aparejadores de obras.  
Tendrá lugar dicha sesión el día 18 de este mes.

#### Vigo-Madrid, Vigo-frontera

Se ha designado una comisión técnica de ingenieros encargada de estudiar el proyecto de ferrocarril de Vigo a Madrid y de Vigo a la frontera francesa.  
Parece que este proyecto será acoplado con la consignación correspondiente en el nuevo presupuesto que redacta el ministro de Fomento señor Calderón.

#### Los ferroviarios católicos

Se ha dispuesto que en la comisión paritaria de ferrocarriles figuren vocales representantes de las cuatro secciones de la federación nacional de los Sindicatos católicos de obreros ferroviarios.  
Hoy se ha celebrado el sorteo pre-

vio para designar el orden en que han de actuar los opositores al Cuerpo de auxiliares de Estadística.

#### La fe judicial

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado a los periodistas que tiene el decidido propósito de dictar algunas disposiciones encaminadas a la unificación de la fe judicial, para evitar que esta función tan importante se encuentre desperdigada entre distintos funcionarios de los que unos cobran sueldos y otros devengan derechos con arreglo al arancel.  
Sus proyectos mejorarán la situación presente de los secretarios de los Juzgados municipales, siendo también posible que el ministro establezca una total separación entre los funcionarios de los registros civiles y los de administración de justicia.  
También se propone el señor Amat llevar a la práctica la organización judicial del Cuerpo de médicos forenses.

#### Los haberes del clero

El Gobierno cumplirá el contenido de la fórmula económica en lo que se refiere a la mejora acordada para los haberes del clero, procurando buscar un acuerdo entre la Iglesia y el Estado.

#### Otros proyectos de Gracia y Justicia

El señor Amat dará impulsos a los expedientes de construcción de edificios destinados a Audiencias provinciales, especialmente en cuanto se refiere a Madrid y Sevilla.  
Podía anunciar el ministro que muy pronto se inaugurará el nuevo palacio de Justicia de Valencia.  
Al señor Amat le preocupa extraordinariamente el actual sistema penitenciario de España.

Estudia la manera de que el tiempo que los penados pasan reclusos en prisión se invierta en educarlos moral y materialmente, a fin de que puedan ser reintegrados a la sociedad convertidos en ciudadanos que sean útiles.

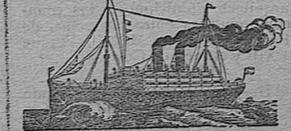
También trabaja el ministro para la creación y construcción de un manicomio judicial.  
Piensa por último en reformar el Reglamento notarial, el registro mercantil y la ley hipotecaria y si la vida del Gobierno es tan duradera que lo permite, acometerá una meditada reforma en la legislación civil, penal y procesal.

Los daños de un terremoto  
El gobernador civil de Alicante participa al Gobierno que los daños causados por los últimos terremotos son horribos.  
Aquella autoridad reclama el envío urgente de auxilios, especialmente tiendas de campaña para recoger y albergar provisionalmente a infinidad de vecinos que han perdido sus hogares y otros que tienen los suyos en ruina.  
La mayoría de las iglesias de los pueblos han quedado destruidas.  
El ministro de Fomento cono-

## Vapores rápidos para New York

Linea conocida por Vapores Correos Franceses de Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

De Almería a New York en 8 días



El acreditado vapor CANADÁ saldrá próximamente directo para New York. Los barcos de esta línea estarán preparados para la carga el día antes de su salida.  
Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para cabida y demás informes dirigirse al Agente de la LINEA FABRE ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, número 5.

de tan desoladoras noticias se propone enviar a Alicante recursos pecuniarios en la medida que se lo permitan las circunstancias para mitigar en cuanto sea posible los daños de la catástrofe.

Noticias de Barcelona

El gobernador de Barcelona, señor Amado, participa al ministro de la Gobernación que la normalidad de la vida se va consolidando en la ciudad condal, a pesar de que existen elementos interesados en perturbar el orden. Anuncia que la comisión mixta patronal y obrera se ha reunido hoy para dar posesión de la presidencia al señor Roselló.

Los funcionarios de Hacienda

Hoy se han reunido los funcionarios de Hacienda de Madrid, asistiendo a la reunión varios de Cuenca y León que se hallan en la Corte y el comisionado de aquí que estuvo en Barcelona. Este comunicó a sus compañeros el resultado de su entrevista con los empleados de Barcelona. Parece que los de Madrid se proponen no provocar ningún conflicto aunque los de provincias lo intenten. Una comisión quedó encargada de entrevistarse con el ministro del ramo. El señor conde de Bugallal recibirá mañana a los comisionados.

Marcelino Domingo califica de aparente la solución

El diputado don Marcelino Domingo ha dicho con referencia a los asuntos de Barcelona que la situación allí es exactamente la misma que antes de la llegada del señor Amado. El señor Domingo califica la solución alcanzada por este de aparente y ficticia, pues los patronos siguen firmes en su propósito de dar la batalla a los obreros, como lo prueba el hecho de haberse retirado de la comisión mixta. Además, el procedimiento de pactar que pone en práctica el señor Amado, engendra desconfianza hasta entre los mismos obreros.

Del Gobierno civil

No hay desabasto. Al visitar ayer al Gobernador civil los reporteros, uno de éstos le preguntó si, como se decía, hoy no habrá patatas en el mercado para el abasto. El señor Sanz Matamoros respondió que no se duerme y que habrá patatas. —Si me sorprendieran con que no las había—agregó—me chocaría extraordinariamente. —Es lo mismo—siguió diciendo—que lo que dicen de las harinas. También hay harinas. Expuso, por último, que otro tanto ocurre con el aceite, pero hace muy pocos días que se han distribuido 100.000 kilos del depósito de Málaga, y no tendría justificación que no hubieran formulado sus pedidos.

El agua que bebemos. Ayer conferenció el Gobernador civil con el jefe del Gabinete Bacteriológico, Dr. Pérez Cano, acerca de la cuestión que en nuestro número anterior tratábamos sobre el agua que bebemos. Según informa dicho facultativo, conviene beber el agua hervida y aireada, como medidas de profilaxis, si bien es cierto que no produce trastornos graves. El señor Sanz Matamoros anunció a los reporteros que también conferenciaría con el alcalde.

Junta de Subsistencias. Ayer tarde, a las cuatro, se reunió la Junta provincial de Subsistencias, citada con carácter urgente y presidida por el señor Gobernador. Se concedió a dicha autoridad, después de oír a los asesores, un voto de confianza para sostener el abasto de las harinas. Se acordó exigir la debida justificación de tránsito a una partida de cebada que, procedente de otras provincias, se pretende exportarla a los Parques de Intendencia de las plazas africanas. Por último, acordó contestar a una petición de harinas para el economato, que formula el director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, que procede que se dirija a otras provincias productoras (Granada, Málaga o Jaén), pues en la actualidad no puede la de Almería cubrir tales atenciones.

Infancia y mendicidad. Bajo la presidencia del señor Sanz Matamoros celebró ayer tarde, a las seis, su acostumbrada sesión mensual la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad. Se aprobó el acta de la anterior, y se dio cuenta del despacho ordinario. Acordó haber visto con disgusto y no aprobar la relación de lo recaudado por el impuesto sobre billetes de espectáculos públicos en el mes de Agosto, que no responde a las funciones habidas y llenos obtenidos. Fue nombrado visitador del Asilo el señor Ortuño. El señor Rovira denunció que el domingo, a las cuatro de la tarde, vio arrinconado en el quicio de una tienda un niño de 5 años, enfermo y comido de moscas, al cuidado de un hermanito, que estos infelices expusieron que tenían padre y en fin que dicho señor Vocal no encontró un guardia municipal por ninguna parte para auxiliar a esas criaturitas. Ofreció el Gobernador que estos niños, y los demás que se encuentren abandonados, irán al Asilo. Se levantó la sesión.

En el Hospital provincial ha ingresado Juan Ayala, de 41 años de edad, que durmiendo sobre unas pajas de esparto en el muelle, se cayó, produciéndose una herida contusa de tres centímetros en la región frontal, y luxación de la articulación de la muñeca izquierda.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Contra el Ayuntamiento UN DESAHUCIO MAS

Se ha interpuesto demanda de desahucio contra el ayuntamiento, en el Juzgado municipal, por el propietario de la finca que ocupa el Parque municipal de desinfección, en virtud a la falta de pago de los alquileres. Verdaderamente, la segunda etapa de alcalde señor Moreno Gallego y la inutilidad del actual ayuntamiento, se recordarán en tiempos venideros con vergüenza y con horror por todos los almerienses.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en nuestra capital la apreciable señora doña Candelaria Giménez Rodríguez, viuda de Revueltas. Por sus virtudes y las bondades de su corazón, cuanto por su trato afable y sencillo, se captó en vida la finada generales simpatías. A sus apenados hijos, hijos políticos y demás apreciable familia significamos nuestro sentido pésame, a la par que rogamos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno de su alma.

Noticias

Registrador. El registrador de la propiedad de Sorbas, don Miguel Silvestre Jimena, ha empezado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedido. De la Diputación. Se ha remitido al Boletín Oficial para su publicación, el extracto de las sesiones celebradas durante su primera reunión semestral del año económico de 1919 a 1920. Esta mañana celebrará sesión la Comisión provincial. Arbitrios del Puerto. Se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores por arbitrios del Puerto, pudiendo satisfacerse el total durante cinco días en la secretaria de la Junta de Obras del Puerto. Avance Catastral. Se convoca a todos los propietarios de fincas rústicas del término de Gérgal (sección E), o a sus representantes legales, para la recogida de las hojas declaratorias de su riqueza. El auxiliar geómetra permanecerá en aquel término del 23 de Septiembre al 19 de Octubre próximo. De Montes. Por Real orden ha sido aprobado el plan de aprovechamientos que para el año forestal de 1919 a 1920 formuló la división hidrológica forestal del Segura. La parte necesaria correspondiente a los montes de Propias de María, los de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio, número 27 Ráfol, y número 19 y 20 de Instinción, la publicará el Boletín Oficial de esta provincia. Conducciones. Por la dirección general de Prisiones se han ordenado las siguientes conducciones de presos: De Vera a Huércal-Overa; la de Simón López Gastano, para extinguir condena. De Purohena a esta capital, Juan Pedro Sánchez, para asistir a juicio oral como procesado. De esta capital a Alcalá de Henares, David Sanz López, para su ingreso en aquel reformatorio. De Vélez-Rubio a Alcalá de Henares, José Ramón Cortés Cortés, para extinguir condena en dicho reformatorio. El Gobernador civil ha ordenado la conducción de José Sabio Martín, procesado por esta, desde Sorbas a esta capital, y la de Pedro Fernández Lucas, desde Cuevas a Almería, para asistir como testigo a juicio oral. Recurso. Don José Pérez Morales, vecino de Alculdia de Monteagud, ha interpuesto recurso contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se le concedió a don Manuel Pérez Rubio permiso para edificar en la calle de Sáncu. Propuesta aprobada. El Gobernador civil ha aprobado la propuesta que el Tribunal calificador de las oposiciones, para farmacéutico del Hospital, hizo a favor de don José Sánchez López. Multas gubernativas. El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Diego Rocas Díaz, Lorenzo Cruz Cañadas, Antonio Montoya María y Francisco García Valero, por arrojarse al ruedo durante la charlotada del domingo los tres primeros y por insultos a los agentes de la autoridad el cuarto. Ingresaron en la cárcel. Detenidos. La Policía ha detenido a Santos Grimaldi Satio (a) Santos y a Ramón Belver Medina, como autores de dos hurtos. Ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción. De Obras públicas. El Gobernador civil ha aprobado la tasación hecha de los terrenos que deben expropiarse para las obras de construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de Roquetas a Alcúzar. Relación de casas. El director de las Obras del Puerto ha solicitado del Ayuntamiento un estado de las casas que por no estar en condiciones de seguridad han sido denunciadas por el arquitecto municipal en las manzanas comprendidas entre las calles de Reina Regente, Aguilar Martell, Parque de Afío XIII y Andén de Costa. Al Hospital. En el Hospital provincial ha ingresado Juan Ayala, de 41 años de edad, que durmiendo sobre unas pajas de esparto en el muelle, se cayó, produciéndose una herida contusa de tres centímetros en la región frontal, y luxación de la articulación de la muñeca izquierda.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Registro civil. Nacimientos: Luis Oliver Martín, José Ruano Ojeda, María León Montoya y Antonio Quesada Berenguel. Defunciones: Miguel Manrubia Orta y Juana Sánchez Rodríguez. Matrimonios: Federico Oña Pinteño con Rosa Yebra Martínez y Antonio Martínez Herrera con Tomasa Navarro Crisol. Vigilante carcelario. Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción Santos Grimaldi Rubio y Ramón Bervel Medina. Fué puesto en libertad Felipe Soriano Priga. Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 60 hombres y 2 mujeres. Reclamación. Ha reclamado contra la cédula personal que se le ha impuesto, por no ser vecino de esta, don Juan Segura Vergel. De Alumbrado. El alcalde ofició ayer al representante de la "Sociedad Lebon y Compañía" ordenándole reformas en varios faroles de los instalados en la vía pública. Expediente. Ayer, lunes, dió comienzo la instrucción del expediente acordado por el Ayuntamiento con motivo de los incidentes ocurridos en la Banda municipal. Posesión. El maestro nacional de la escuela del distrito norte de esta ciudad, don Agustín A. Molina y García, nos participa en atento besalamano que ha tomado posesión de dicho cargo. Felicitamos al señor Molina por su nombramiento y agradecemos su atención. Consulta. Nuestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

El maestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5. Excedentes de cupo. Los que aprendan la instrucción en la Escuela Militar de Almería, sólo estarán 20 días en filas, al ser llamados por sus Cuerpos. Se abre matrícula para dichos excedentes, durante sólo ocho días, en la citada Escuela. Calle de la Infanta, núm. 1. Honorarios, 50 pesetas. Tenedor de libros. Se ofrece con buenas referencias. Razón: Gran Capitán, 43.

POR TELEFONO Extranjero

Resumen de noticias. Madrid, 15. 12 noche. Los despachos del extranjero contienen las siguientes noticias: Roma: a consecuencia de los sucesos de Fiume se ha relevado al gobernador de Venecia. Dicen de Trieste que los oficiales reunieron a los soldados saliendo con dirección a Fiume. D' Annunzio ha proclamado la anexión de Fiume a Italia. Marsella: la huelga general continúa, adquiriendo forma violenta. Washington: Wilson no acepta ningún mandato de Turquía lo que por míra a la conferencia de la paz fijar en breve plazo la suerte de dicho Estado. Londres: Lloyd George ha coincidido con Wilson respecto a la urgencia de resolver las cuestiones de Turquía, Hungría y Fiume y en que el consejo supremo celebre reuniones regulares. París: a consecuencia de la desmovilización han comenzado a disolverse varios regimientos de caballería. Viena: se dice que esta noche saldrán de Budapest tropas rumanas. Roma: en Milán ha estallado la huelga agrícola que alcanza a 100 mil obreros que reclaman aumento de jornal y la jornada de 8 horas. Bayona: en la plaza de toros han ocurrido serios desórdenes por no llegar los toros a tiempo debido a las formalidades de aduanas. Cuando estaba el público impaciente llegaron 3 toros en un camión automóvil y fueron torreados por las cuadrillas de Malla y Fortuna. Viendo el público que no había más toros, comenzó a invadir el ruedo de sillas y les prendió fuego. Cuando toda la plaza estaba destruida por el incendio llegaron los otros 3 toros. Las pérdidas se calculan en 100.000 francos. No ocurrieron accidentes personales. Beirrado: las últimas noticias de Fiume dicen que están allí en estado anárquico. Los soldados de la brigada italiana que debía evacuar Fiume regresaron sin oficiales, dirigiéndose a las autoridades y deteniendo al general italiano. Cuando llegó D' Annunzio proclamó la anexión. Los franceses e ingleses que garantizaban el orden tuvieron que hacer barricadas y colocar ametralladoras para defender los almacenes de provisiones. La multitud arrancó la bandera alia da. Se ignora el giro que ha tomado la cuestión.

De regreso. La cuestión sanitaria. Anoche manifestó a los reporteros e gobernador civil que hoy regresan a Madrid los doctores Blanco, Tapia y Ruiz Arcante, inspectores delegados de Sanidad. Por real orden que anoche se recibió en el Gobierno civil se dispone al mismo tiempo, cesen los demás inspectores delegados que se habían nombrado con carácter interino.

CRONICA JUDICIAL. Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre esta, contra Luis García Berenguel. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pérez Gallardo. Sección segunda: Idem de Purohena, sobre disparos y lesiones, contra Juan R. Reboloso Romero. Abogados, señores P. Cordero y Muñoz; procuradores, señores Fernández Burgos y Escobar.

Para sentencia. El juicio señalado para ayer en la sección segunda contra Pedro López Martínez, se celebró ante el Tribunal de Derecho, quedando visto y concluso para sentencia.

Noticias militares. El general Borredá. Ayer mañana en el tren correo marchó a Vitoria el General de división, ex-Gobernador militar de Almería, don José Borredá y Alares. Dispuesto en la orden de la plaza por el señor Gobernador militar, acudieron a despedirle todos los jefes y oficiales francos de servicio. Visitas. Ayer mañana visitó S. E. el Hospital cívico-militar, la Zona de Reclutamiento, Depósito de Intendencia y Comandancias de Carabineros y Guardia civil. Excepción hecha del Hospital, S. E. quedó muy satisfecho de sus visitas. Ayudante. El General Gobernador militar de la plaza ha propuesto al ministerio se nombre su ayudante al Comandante del Regimiento de Infantería de la Corona, don José del Pino Alvarez. Presentación. La verificó ayer ante S. E., el coronel de Artillería, nuestro paisano don Juan Ramírez Cassinello. Léase en cuarta plana NUESTRO FOLLETÓN

De regreso. La cuestión sanitaria. Anoche manifestó a los reporteros e gobernador civil que hoy regresan a Madrid los doctores Blanco, Tapia y Ruiz Arcante, inspectores delegados de Sanidad. Por real orden que anoche se recibió en el Gobierno civil se dispone al mismo tiempo, cesen los demás inspectores delegados que se habían nombrado con carácter interino.

CRONICA JUDICIAL. Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre esta, contra Luis García Berenguel. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pérez Gallardo. Sección segunda: Idem de Purohena, sobre disparos y lesiones, contra Juan R. Reboloso Romero. Abogados, señores P. Cordero y Muñoz; procuradores, señores Fernández Burgos y Escobar.

Para sentencia. El juicio señalado para ayer en la sección segunda contra Pedro López Martínez, se celebró ante el Tribunal de Derecho, quedando visto y concluso para sentencia.

Noticias militares. El general Borredá. Ayer mañana en el tren correo marchó a Vitoria el General de división, ex-Gobernador militar de Almería, don José Borredá y Alares. Dispuesto en la orden de la plaza por el señor Gobernador militar, acudieron a despedirle todos los jefes y oficiales francos de servicio. Visitas. Ayer mañana visitó S. E. el Hospital cívico-militar, la Zona de Reclutamiento, Depósito de Intendencia y Comandancias de Carabineros y Guardia civil. Excepción hecha del Hospital, S. E. quedó muy satisfecho de sus visitas. Ayudante. El General Gobernador militar de la plaza ha propuesto al ministerio se nombre su ayudante al Comandante del Regimiento de Infantería de la Corona, don José del Pino Alvarez. Presentación. La verificó ayer ante S. E., el coronel de Artillería, nuestro paisano don Juan Ramírez Cassinello. Léase en cuarta plana NUESTRO FOLLETÓN

De regreso. La cuestión sanitaria. Anoche manifestó a los reporteros e gobernador civil que hoy regresan a Madrid los doctores Blanco, Tapia y Ruiz Arcante, inspectores delegados de Sanidad. Por real orden que anoche se recibió en el Gobierno civil se dispone al mismo tiempo, cesen los demás inspectores delegados que se habían nombrado con carácter interino.

CRONICA JUDICIAL. Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre esta, contra Luis García Berenguel. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pérez Gallardo. Sección segunda: Idem de Purohena, sobre disparos y lesiones, contra Juan R. Reboloso Romero. Abogados, señores P. Cordero y Muñoz; procuradores, señores Fernández Burgos y Escobar.

Para sentencia. El juicio señalado para ayer en la sección segunda contra Pedro López Martínez, se celebró ante el Tribunal de Derecho, quedando visto y concluso para sentencia.

Noticias militares. El general Borredá. Ayer mañana en el tren correo marchó a Vitoria el General de división, ex-Gobernador militar de Almería, don José Borredá y Alares. Dispuesto en la orden de la plaza por el señor Gobernador militar, acudieron a despedirle todos los jefes y oficiales francos de servicio. Visitas. Ayer mañana visitó S. E. el Hospital cívico-militar, la Zona de Reclutamiento, Depósito de Intendencia y Comandancias de Carabineros y Guardia civil. Excepción hecha del Hospital, S. E. quedó muy satisfecho de sus visitas. Ayudante. El General Gobernador militar de la plaza ha propuesto al ministerio se nombre su ayudante al Comandante del Regimiento de Infantería de la Corona, don José del Pino Alvarez. Presentación. La verificó ayer ante S. E., el coronel de Artillería, nuestro paisano don Juan Ramírez Cassinello. Léase en cuarta plana NUESTRO FOLLETÓN

De regreso. La cuestión sanitaria. Anoche manifestó a los reporteros e gobernador civil que hoy regresan a Madrid los doctores Blanco, Tapia y Ruiz Arcante, inspectores delegados de Sanidad. Por real orden que anoche se recibió en el Gobierno civil se dispone al mismo tiempo, cesen los demás inspectores delegados que se habían nombrado con carácter interino.

CRONICA JUDICIAL. Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre esta, contra Luis García Berenguel. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pérez Gallardo. Sección segunda: Idem de Purohena, sobre disparos y lesiones, contra Juan R. Reboloso Romero. Abogados, señores P. Cordero y Muñoz; procuradores, señores Fernández Burgos y Escobar.

Para sentencia. El juicio señalado para ayer en la sección segunda contra Pedro López Martínez, se celebró ante el Tribunal de Derecho, quedando visto y concluso para sentencia.

Noticias militares. El general Borredá. Ayer mañana en el tren correo marchó a Vitoria el General de división, ex-Gobernador militar de Almería, don José Borredá y Alares. Dispuesto en la orden de la plaza por el señor Gobernador militar, acudieron a despedirle todos los jefes y oficiales francos de servicio. Visitas. Ayer mañana visitó S. E. el Hospital cívico-militar, la Zona de Reclutamiento, Depósito de Intendencia y Comandancias de Carabineros y Guardia civil. Excepción hecha del Hospital, S. E. quedó muy satisfecho de sus visitas. Ayudante. El General Gobernador militar de la plaza ha propuesto al ministerio se nombre su ayudante al Comandante del Regimiento de Infantería de la Corona, don José del Pino Alvarez. Presentación. La verificó ayer ante S. E., el coronel de Artillería, nuestro paisano don Juan Ramírez Cassinello. Léase en cuarta plana NUESTRO FOLLETÓN

De regreso. La cuestión sanitaria. Anoche manifestó a los reporteros e gobernador civil que hoy regresan a Madrid los doctores Blanco, Tapia y Ruiz Arcante, inspectores delegados de Sanidad. Por real orden que anoche se recibió en el Gobierno civil se dispone al mismo tiempo, cesen los demás inspectores delegados que se habían nombrado con carácter interino.

CRONICA JUDICIAL. Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre esta, contra Luis García Berenguel. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pérez Gallardo. Sección segunda: Idem de Purohena, sobre disparos y lesiones, contra Juan R. Reboloso Romero. Abogados, señores P. Cordero y Muñoz; procuradores, señores Fernández Burgos y Escobar.

Para sentencia. El juicio señalado para ayer en la sección segunda contra Pedro López Martínez, se celebró ante el Tribunal de Derecho, quedando visto y concluso para sentencia.

Noticias militares. El general Borredá. Ayer mañana en el tren correo marchó a Vitoria el General de división, ex-Gobernador militar de Almería, don José Borredá y Alares. Dispuesto en la orden de la plaza por el señor Gobernador militar, acudieron a despedirle todos los jefes y oficiales francos de servicio. Visitas. Ayer mañana visitó S. E. el Hospital cívico-militar, la Zona de Reclutamiento, Depósito de Intendencia y Comandancias de Carabineros y Guardia civil. Excepción hecha del Hospital, S. E. quedó muy satisfecho de sus visitas. Ayudante. El General Gobernador militar de la plaza ha propuesto al ministerio se nombre su ayudante al Comandante del Regimiento de Infantería de la Corona, don José del Pino Alvarez. Presentación. La verificó ayer ante S. E., el coronel de Artillería, nuestro paisano don Juan Ramírez Cassinello. Léase en cuarta plana NUESTRO FOLLETÓN

De regreso. La cuestión sanitaria. Anoche manifestó a los reporteros e gobernador civil que hoy regresan a Madrid los doctores Blanco, Tapia y Ruiz Arcante, inspectores delegados



LA SEÑORA D. CADELARIA GIMENEZ ROCRIGUEZ VIUDA DE REVUELTAS

Falleció el día quince, a las diez de la mañana, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos doña Carmen, doña Dolores (ausente), don Faustino (ausente), don Juan y doña Candelaria, hijos políticos don Manuel Valverde García, don Antonio Pérez del Villar (ausente) y don Antonio Oliver Parrón, nietos, hermano y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 16, desde la casa mortuoria, calle de Murcia número 4, al Cementerio de San José.

El duelo se despide en Beñen Hay concedidas indulgencias

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santo: Cornelio, p., Cipriano, ob., Eufemia, vg., Lucía, Germiciano, Rogelo, Servideo, Sebas...

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Las Llagas de San Francisco.—Santos Justino, Pedro de Arbués, Columba, virgen; Ariadna, Agatoclia, mártires; Hildegardes, virgen; Teodora; Sátiro; Flocelo, mártir.

La misa y oficio divino son de la Impresión de las Llagas de San Francisco con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Hoy, en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la de San José.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.—A las diez, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 4 y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto, haciéndose al final, en la de Santiago, el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor noruego «Kritón», procedente de Valencia, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor danés «Minick», para Copenhague, con carga general y frutas.

Idem noruego «Kritón», para Glasgow, con frutas.

Pailebot español «Miguel Calventey», para Caldepera, con palma y cogollo.

Laud «Saato Cristo del Mar», para Denia, con palma y cogollo.

ALFANGIL BARATAS

Se venden según clase desde 4 hasta 8 pesetas. Hay puertas de calle y almacén completamente nuevas, tabicones, ladrillos refractarios ingleses y tablonés de pino tea.

Razón: Don Manuel Sánchez Capel Regocijos, número 55, y en el Parador de Martínez, de 9 a 12 de la mañana.

El «Boletín Oficial»

Publica el del lunes: Real decreto de Fomento creando la Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario.

Real orden sobre reorganización de las Cámaras agrícolas.

Convocatoria del Gobernador sobre el mismo particular.

Circular de Subsistencias anunciando la nueva tasa de los aceites.

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros:

HOTEL SERRIN.—Entrados: Don Diego Bravo, de Cuevas; don Juan Lirola, de Dalias; don Francisco Gutiérrez, don Francisco P. López y don Antonio Gutiérrez, de Berja.

Salidos: Don Fernando Vidal, para Berja; don Miguel Barrera y don Enrique Bonisana, para Madrid.

HOTEL CONTINENTAL.—Entrados: Don Eugenio Peralta e hijos y don José Fornieles, de Dalias; don Juan López Rubio, de Aguilas; don Fernando Molina, don Francisco de Paula Cruz, don Juan González y don Andrés Ruiz Rull, de Granada.

Salidos: Don Wenceslao Gómez, para Murcia; don Francisco Paula Cruz y don Fernando Molina, para Berja.

H. LA PERLA.—Entrados: Don Antonio Márquez, de Nijar; don José Ortega, don Juan Falió, don Francisco Soría, don Agustín Ferrer y don Antonio R. Rodríguez, de Granada.

Salidos: Don Luis Rosch, para Baza; don José Martínez, para Cullar; don Pedro Álvarez, para Granada.

H. COMERCIO.—Entrados: Don José Rodríguez y don Valentín Cadenas León, de Gergal; don José Rosas Cruz, de Sorobas; don Perfecto Cuadrado, de Escullar.

Salidos: Ninguno.

H. VICTORIA.—Entrados: Don Nemesio Suárez, de Finana; don Gaspar Torres Fernández y don Julián González, de Dalias; don Nicolás Soracho, de Berja.

Salidos: Don Antonio Espinar, para Berja; don José Arriala y don José Montoya, para Dalias.

Se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital

Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de mañana.

Guardia para hoy: Médico, don Antonio García García.

Practicante, don José Gil Segura.

Retén de 3 a 5, don Manuel Moriana López.

Casa de Socorro municipal

Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aráez Pacheco.

Practicante, don Antonio Herrera.

Retén de 4 a 6: Médico, don León Palacios Carreño.

Practicante, don Amador Díaz García, de Obrera.

Servicio permanente.

Médico director, don José Cordero So-roa.

Practicante de guardia, don Ignacio Guillén.

Retén de 3 a 5: don Mariano Alias.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Se vacuna y revacuna diariamente.

VAPORES FRUTEROS

Gabriel González y Compañía



Para HULL directo

El rápido vapor frutero FIGARO llegará el 18 Septiembre con reduci-to hueco, y saldrá el mismo día para su destino.

Para contratar hueco y pagar fletes, casa de sus consignatarios los señores GABRIEL GONZÁLEZ Y C.ª

Martínez Campos, 18. Almería

Pensión para señoritas

Se establece en esta capital una casa para residencia solo de las alumnas del MAGISTERIO y del INSTITUTO, donde por una módica cantidad tendrán hospedaje y buena alimentación.

Dicha pensión correrá a cargo de una señora viuda sin hijos.

Para informes y toda clase de detalles dirigirse a la calle de la Almedina n.º 14 principal, o la Plaza de Muñoz, n.º 8, principal.

Agricultores

Abono orgánico natural nitrogenado Económico y de resultados positivos

Informes: ANTONIO GARCIA DEL PINO

Antonio Vico 32.—ALMERIA

José Gil

CALLISTA

BORDIU, 1. (ANTES PEZ)

Madera superior para barriles

Serrin el más suave y bien curado

Fábrica de Angel Pastor

A precios increíbles

Vendemos abanicos, juguetes, objetos para regalo e infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños.

Periferia VENUS, Puerta Purchena, 4.

Academia Preparatoria

Para ingreso en el Cuerpo de Correos Dirigida por los oficiales Sres. ARRIETA

Próxima convocatoria que no bajará de 500 plazas. En los Centros oficiales se acentúa el rumor de funcionar el Instituto Nacional de Previsión, con la Caja Posta de Ahorros, en plazo breve. Si tal medida se lleva a efecto, como es lógico que suceda, la próxima convocatoria sería de unas 2.000 plazas, toda vez que el citado Instituto cuenta en la actualidad con siete millones de cartillas, y precisaría un aumento considerable de personal en Correos.

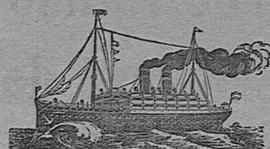
El ingreso se verifica con 3.000 pesetas.

Las convocatorias son anuales.

Esta Academia abre una sección para internos. Se mandan Reglamentos a quien lo solicite.

COSULICH Società Triestina di Navigazione

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



El gran trasatlántico CAROLINA dotado de ventiladas bodegas, amplios frigoríficos y de gran andar, estará en puerto el día primero de Octubre dispuesto para tomar los barriles que tenga comprometidos tanto en bodega como en frigorífico con destino a RIO-JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

Para más informes a su consignatario: MANUEL BERJÓN.



Vapores rápidos al Brasil y la Argentina

El tan conocido vapor COLUMBIA, de los señores Consulich, llegará a nuestro puerto el día 28 de Septiembre próximo, dispuesto para tomar carga y pasaje.

También admite carga en frigorífico. El compromiso para la carga y pasaje debe hacerse con toda la anticipación posible.

Para más detalles y compromisos, su representante, MANUEL BERJÓN

JABON-LEGIA "DYN" 15 céntimos pastilla. Limpia, blanquea y desinfecta la ropa. Higiene y economía.

Academia del Redentor DIRIGIDA POR Don Julio Rull Calderón de la Barca Reyes Católicos, 14.—ALMERIA. Esta Academia es el centro docente que en el curso actual, según consta en las actas oficiales de estudios del Bachillerato, ha obtenido (proporcionalmente a la totalidad de calificaciones) mayor número de premios y Sobresalientes que cada uno de los demás centros de enseñanza privada de Almería y su provincia; y el que nuevamente obtuvo, en el año anterior, el premio extraordinario del Grado de Bachiller.

Muebles elegantes y de sólida construcción, a precios económicos. Conde Offalia, núm. 22

Tablillas para barriles CLASE SUPERIOR Para precios y pedidos, dirijanse a FRANCISCO GÓMIZ SÁNCHEZ Calle Marina, núm. 18.—ALMERIA

FALTAN Oficiales zapateros caballero, señora niña, trabajos bien pagados, mientras cumplan. Para más informes, calle de las Tiendas número 11, Almería.

Fábrica de aserrar madera DE JOSÉ GARCÍA LOZANO En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos. Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación, junto las Deilicias.

Enfermedades de ojos DR. BLANES INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANOS Antonio Vico, 1.—De 10 a 12 y 3 a 5

OPTICA Fisica, Matemáticas y Electricidad. e sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa DE GRACIAS PEREZ Principio - número - 2

ALBARKOQUEKOS 200.000 albaricoqueros de todas clases y árboles frutales de ARAGON Informes: AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA Príncipe, 27.—ALMERIA.

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

CEMENTOS DEPOSITO de las marcas más superiores y acreditadas. Precios económicos Almacenes de GUILLERMO HERRERA Maquinaria y electricidad ALMERIA

DR. VERDEJO ACUÑA Análisis de sangre - Espuños - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS GIRONA, 10.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BARRILES Los ofrece en las mejores calidades y más bajos precios de plaza de madera de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería. SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUCON

Relojería Suiza Daniel de Santos (Optico) Paseo del Príncipe, 14 Esquina a Sebastián Pérez Relojes Longines, Omega, Zenith, Electio, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas Joyería, Platería y artículos para regalos Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas LA CASA QUE HAZPAGA

Societá Triestina di Navigazione LINEA NORTE AMERICA El rápido trasatlántico Presidente Wilson, de reciente construcción saldrá el 16 de Septiembre directo para New York. Para huecos y más informes, su agente MANUEL BERJÓN.

Para Brasil y la Argentina El magnífico y rápido vapor SIERRA BLANCA llegará a este puerto el 20 de Septiembre para tomar barriles de uvas para dichos destinos. Se ruega a los señores cargadores comprometan la cabida con toda la anticipación posible a sus consignatarios Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, emisas para señoras bordada desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

hacen espléndidos regalos a los compradores



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

Temple de acero

Acaba de salir a luz esta novela original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA.

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SOBRINOS DE IZQUIERDO. Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: Javier de Miranda, 2 tomos, 4 ptas.; Juegos florales, 2 tomos, 4 ptas.; La millora (novela), 2 tomos, 4 ptas.; Justa y Rufina, 3 ptas.; El buen paño..., 3 pesetas; Colorín colorado, 3 ptas.; De quite blanco, 3 ptas.; En el cielo de la tierra, 3 ptas.; El Niño de Nazaret, 3 pesetas; Media pava, 1 pta.; Exposición de muñecas, 1 peseta.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concepto de circulación.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



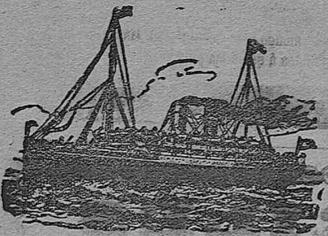
54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá el día 28 del corriente de Málaga el día 30 de Cádiz, el vapor

MONSERRAT

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

Folleto de LA INDEPENDENCIA (50)

LA GRAN AMIGA

Novela escrita en francés por

PIERRE L'ERMITTE

PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA

« » » »

—No, querido amigo; usted no puede desprenderse de su jauría. Permítame usted que, como buen amigo, le facilite el dinero que necesita; es lo más sencillo; nadie sabrá una palabra y yo me quedaré muy contento.

—Yo nunca he alargado la mano para pedir. Confieso que esto me costaría mucho trabajo; además, tomando dinero a préstamo me parecería que hacía un negocio, una especulación, y por otra parte, justo es que sufra algo en defensa de mi causa. Cuando mis vecinos, conociendo mi afición a la caza, vean que me privo de mis perros para tener recursos con que defender la tierra, acaso sospechen que a tierra es algo sagrado y que en ciertos casos se deben hacer sacrificios por ella.

Y luego, bruscamente, como si no

quisiera profundizar más en esta discusión, añadió:

—En fin; ¿le gustan a usted mis perros?

—Sería necesario ser muy descontentadizo para que no me gustaran. La jauría de usted es una de las mejores de Francia.

—Usted me ha ofrecido mil francos por cada una de las perras. ¿Sostiene usted su oferta?

—Sí, la sostengo.

—Y por los perros, ¿cuánto ofrece usted?

—Lo que usted quiera.

—No, póngales usted precio.

Y aquí se entabló una noble contienda entre aquellos dos caballeros, procurando cada uno de ellos averiguar el pensamiento del otro, hasta que el señor de Chailuy terminó diciendo:

—Le compro a usted sus perros por treinta y cinco mil francos, ni un céntimo menos.

—Acepto—respondió Jacobo,—pues en el caso de usted haría lo que usted está haciendo.

—Además puede usted tenerlos en su poder todo el tiempo que quiera.

Pero Jacobo se negó a ello con tal prontitud, que no parecía sino que temía que haqueara su resolución.

—Una vez hecho el sacrificio, quiere que se consume inmediatamente.

—En fin, querido amigo, lo que usted quiera.

—¿Tiene usted lugar donde colocarlos esta misma tarde?

—Pero ¡tan pronto!

—¿Tiene usted local?

—Puesto que insiste usted, le diré que sí, que lo tengo.

—Pues ya lo sabe usted: esta misma tarde se los enviaré. Y mil gracias. Mimi fué llamada, porque Jacobo quiso despedirse de ella. El joven miró algunas de las fotografías de la niña, y después de estrechar la mano del señor de Chailuy, volvió a montar a caballo para regresar a la Ferlandière.

A la vuelta, que fué durante la hora de la siesta, Jacobo, protegido por las sombras de los árboles, tomó el camino que costea los bosques de Frières.

Todo parecía devastado: los bosques habían sido cortados con ferocidad; hasta los árboles seculares, bajo los cuales familias enteras, por espacio de varias generaciones, habían venido a bañar, por la tarde, los días de fiesta. La antigua granja de Voyot también estaba transformada por el loco impulso de las fábricas; los grandes bueyes rojos ya no pasaban debajo de los manzanos en los campos que conducen a Pré-Acre. Soberbias praderas habían sido roturadas para sembrar, en cantidades enormes, la remolacha industrial, y Jacobo se acordaba de aquellos felices días de antaño en que la cocina de la granja era invadida por los que iban a beber la espesa leche en las viejas vasijas de cobre.

—Todo pasa—decía Jacobo,—todo corre hacia lo por venir; pero cuanto más se aleja la onda de la valla que protege la serena fuente, más se obscurece y enturbia, hasta que súbitamente llega el momento en que no pierde en la inmensidad del Océano. Por fortuna, el cielo está muy alto, que si no, los ingenieros ya habrían utilizado su hermoso azul para venderse a las lavanderas en vez de añil, y le habrían arrancado las estrellas para montarlas en afileres de corbata, destinados a cualquier Hammster.

Jacobo dió un rodeo para no pasar por los bosques de Athiemont, donde había cazado la última vez con Odila; en la disposición de ánimo en que se hallaba, conocía que le harían daño los mil recuerdos que se suscitaban en él al recorrerlo.

Jacobo dió un rodeo para no pasar por los bosques de Athiemont, donde había cazado la última vez con Odila; en la disposición de ánimo en que se hallaba, conocía que le harían daño los mil recuerdos que se suscitaban en él al recorrerlo.

Y medido por el acompasado movimiento del caballo, caminaba en medio del murmurar de los árboles, entre aquella vida inmensa, inconsciente de la naturaleza, siempre vibrante, siempre poderosa, en cuyo seno reposará su cuerpo algún día, mientras su alma entra en la gran misericordia de Dios... aquel requiem aeternam, aquella tranquilidad definitiva que la Iglesia pide en sus oraciones ante el cuerpo de sus hijos que han caído en este valle de lágrimas signados con el signo de la fe.

Entretenido con estos melancólicos pensamientos llegó Jacobo a la Ferlandière. Antes de subir a su habitación llamó a su hermana, que se hallaba sentada en la barca del estanco con los aparejos de pescar a su lado, y leyendo un libro a la sombra de sus cauces.

—Dime, ¿no has querido buscar compañía hoy por la mañana?

—No; y tú, ¿has visto al señor de Chailuy?

—Sí... ¿Quiéres hacerme un favor?

—Lo que quieras.

—Ve a la Abadía y convidalas a comer aquí esta tarde.

—Yo creía que habíamos decidido lo contrario.

—Sí; pero lo he pensado mejor.

—Bueno, iré—respondió Juana.

Vagamente presintió la joven que su hermano tenía un plan, cuyo objeto ocultaba; pero ella no le dió importancia a su presentimiento, pues en

tre prometidos—decía para sí—no hay que esperar, a cada momento, sino misterios insignificantes entrelazados siempre con hilo burdo.

La joven fué a vestirse, y entre tanto su hermano se paseó pensativo por la gran calle de árboles. Pero apenas vió el coche alejarse con dirección a la Abadía, seguro de tener dos horas a su disposición, se dirigió con paso rápido a la granja y al rincón del segundo patio, donde, pintorescamente, estaba la perrería, y llamó al encargado de ella, que vivía en un pequeño pabellón contiguo.

—Pedro—le dijo,—vas a obedecerme sin preguntarme nada... Ante todo vas a dar a los perros mayor ración que la ordinaria.

Y mientras dos criados traían los largos comederos de madera y preparaban el amasijo, Jacobo empezó a acariciar a los perros, sobre todo a los más viejos, a los que, como gloriosos señales, tenían todo un mosaico de cratices de los colmillos de los jabalíes.

Cada uno de los perros acudía por su nombre, y de un salto se colocaba delante de su amo mendigando una caricia.

Luego se dirigió a sus cachorros, que eran la esperanza de la jauría, que serían el día de mañana el orgullo del cazador.

Los cachorros, cuyas patas eran tan

GALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.

Adisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrones crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivás Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Academia Marti-Ribes

Preparatoria exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid CARMEN, 14, 2.ª, MADRID.

La más antigua de las exclusivas única fundada y regida por ARQUITECTOS

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez